

Se publica los miércoles
y los sábados al precio de 75
cént. de peseta al mes en la
Isla.
En provincias, 2'25 pese-
tas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores a 5 cént.
por línea.
Los no suscritores a 10 id.
Y las repeticiones a la mi-
tad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 12.—S. Zenon Obispo y Mártir.

Viérnes 13.—S. Hermenegildo Rey y Mártir.

Sábado 14.—S. Pedro Gonzales Telmo Confesor.

Cultos

Jués 12.—La Misa y oficio divino son S. Benito Abad con rito doble mayor y color blanco.

En la Iglesia del Sagrado Corazon continua la oracion de las 40 horas exponiéndose S. D. M. á las 6 y cuarto y reservando á las 7 y media.

Viérnes 13.—La Misa y oficio divino son de S. Hermenegildo Mártir con rito doble y color encarnado.

Sábado 14.—La Misa y oficio divino son de S. Pedro Gonzales confesor con rito doble mayor y color blanco.

En S. Agustin al anoecer se hará la Felicitacion Sabatina.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

El progreso en el conocimiento y amor de Jesucristo

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

PROPÓSITO

Mortificarse á menudo en cosas pequeñas por amor de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Por la conservacion del fruto de la predicacion mensual en las almas que se han aprovechado de ella y para que resuciten á la gracia las que la han malogrado.

2.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 5.—San Vicente Ferrer.

30.—Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de tres asociadas, que han fallecido durante el mes de Marzo.

Menorca... en carretón.

Etapas III.

Salida de Ferrerías.—Penélope y la Carretera de San Cristobal.—Mélis.—La pata... del bastón.—Etiología de la fortuna aguda.—Petardos.

La carretera que hemos seguido se bifurca

en Ferrerías. Pero para nosotros la elección de ramal no es dudosa: tomamos á la derecha; siempre me ha gustado andar á derechas... será una *fatalaria*... (pero procedente de *fatum*, y no de *factum*, señor amanuense).

De Ferrerías salimos por la calle Nueva, convertida en alameda preciosa. El pueblo que honra los árboles, se honra á sí mismo. A San Cristóbal vamos.

La carretera es muy mala; unas veces nos acerca hácia San Cristóbal y otras nos aleja de este pueblo. Porque es de advertir que San Cristóbal está en terreno muy alto con relación á Ferrerías, y la carretera á lo mejor toma unas ascensiones que prometen llevarnos en un periquete á nuestro destino; pero á poco trecho, variando de opinion como cualquier Canalejas, cambia la rasante y cuesta abajo somos conducidos hasta el limbo, perdiendo lo ganado y aun más. La marcha por esta carretera es la labor de Penélope; el viandante ha de resignarse á no llegar nunca...

Ben-Hixém dice que de esto tienen la culpa los que expulsaron á los moros.

Tiene razon: los moros no hubiesen construido la carretera así... Y de otro modo, tampoco.

Mascaró, entre tanto, está mascando una poesia inserta en un periódico que ha atrapado en Ferrerías, y no se apercebe de nuestros avances y retrocesos alternativos de las peripicias de nuestro *sport* en la *montaña rusa*.

Pasamos por delante de *Tirasséeh*, bajando hácia el torrente de *sa Mola*, como en busca de anguilas.

El terreno es muy pintoresco; cruzamos por entre montañas cubiertas de monte bajo sobre el que alzan sus copas numerosas encinas y algunos pinos.

Seguramente Mascaró no encuentra la poesia más llana que nosotros la carretera, porque veo que, después de empujarse la boina hácia el cogote, enseña algo á Benejam y le pregunta:

—¿Qué quiere decir esto?...

—¡Yo, qué sé!... preguntaselo á...

—Bonito es él para poesias.

El caballo, cubierto de espuma, sube al paso la larga cuesta del kilómetro 4.º. Delante de nosotros camina un hombre, no menos sudoroso que el caballo: El traje señala una persona acomodada.

—¡Señor Mélis! exclama Benejam: El interpelado se detiene; el interpelante le salta encima, ó punto ménos.

Se abrazan afectuosamente con muestras de ser grandes amigos... ó por ser de la misma raza: Mélis procede de *el melik*, (1) el bueno... ¡Ni que viajásemos en Arabia!

Benejam nos presenta su amigo, en estos términos:

—Mi caro amigo Mélis, industrial zapatero, retirado del comercio, con cincuenta mil duros.

Mascaró tiende las dos manos; sin duda

Y *Melik* derivará del latin *melius*, mejor.

una para Mélis y la otra para los cincuenta mil duros:

—Mi amigo y vecino el célebre poeta Mascaró, añade Benejam.

Enredado con las riendas y la fusta, saludó al zapatero con una inclinación de cabeza; mientras dice éste:

—Tendré el honor de acompañar á VV.

—El honor será nuestro, le contestó. El industrial retirado me mira desdeñosamente, con sendos interrogantes en los ojos, como preguntando: —¿no es V. el cochero?... ¿contamos acaso con V.?—Pero Benejam, sin dejar de estrujarle las manos, para ver si desplegaba algo del dorado cerote, le dice señalándole: —Mi amigo y convecino Francisco... Un oscurantista... ya le conocerá V. Un ente raro, pero buen chico.

Y se instalan en el carretón cuando empezamos la bajada de la *casetta*. Mis amigos enteran á Melis de las aventuras de nuestro viaje, y de nuestros proyectos ulteriores.

Mélis promete acompañarnos á donde quiera que vayamos; pues él pasea por matar el tiempo; no tiene nada que hacer después de cobrar sus rentas... y dirigirlas placidamente... Tanto más cuanto que en un viaje así puede ser de mucha utilidad una persona conocida y de posición. Y sin transición aborda el problema de la presente crisis zapatera en Menorca. Escuchantes mis convecinos como á un oráculo; pero entretenido yo con el caballo, la bajada y el torno del carretón; no puedo atenderlos: solo oigo que Mélis ha juntado su fortuna en ocho años, empezando sin ningún capital.

Pasado el puente de *na Foradada* la bajada se convierte en subida que el caballo se ve obligado á arrostrar al paso.

Benejam me llama para que preste atención á lo que dice Mélis, «qué sabe más que un ministro de Hacienda».

Perora el crispinesco ex-industrial, llevándolo el compás con su bastón de caña de la India con puño de asta imitando una pata de cabra, ó de otro rumiante, en semiflexión; por la hendidura de cuya pezuña, en las grandes perplejidades; el buen hombre pasa la uña de su pulgar izquierdo: una manera de cazar ideas, como otra cualquiera.

Cuando vi al hombre y la maniobra, me dije: donde se meta este señor... con su bastón; meterá la pata:

—Desengáñese V. señor viajero;—me dice Mélis, en cuyos ojos, en lugar de las mentados interrogantes como ganchos de romana, se pintan ahora sendas admiraciones tamañas de botellas de Champagne...—Desengáñese V... mientras no tengamos un gobierno muy liberal y muy conservador... Porque, señores, el orden *sobre todo*... nada de motines, gritos, huelga ni dinamita: estas cosas atacan los nervios... Un servidor, en esto, pienso como V... mucho orden, mucha moralidad... Tocante á este problema social soy casi tan retrógrado como V.; pero soy muy liberal: nada de farsas jesuíticas... En este punto los carlistas, desengáñese V...

—Bien... digo, mal; pero quiero decir: sí; ya estoy desengañado de todo aquello y de otras cosas, desde que le oí á V. El orador escarba con la uña la cibilítica pezuña bipartida; y prosigue después de gñotear sendas miradas á Benejam, y Mascaró fijando definitivamente la vista en la mía.

—Hay que desengañarse: mientras en España no se establezca el libre cambio como en Inglaterra y en Francia... especialmente como en Inglaterra... Allá el gobierno es muy liberal y muy conservador...

—Y muy fenicio.

—Esto es: mientras no tengamos un gobierno muy liberal y muy conservador y muy fenicio, la zapatería en Menorca irá mal... Desengañese V... la culpa está en la falta de orden y de libertad.

Y en la expulsión de los moros ¿verdad, Benejam? dice Mascaró, Mélis, relamiéndose de satisfacción, saborea, traga á traguito, su triunfo oratorio. Sería una crueldad apearle del burro de su ignorancia. Y continúa, después de algunos pases de uña y de otros tantos gñños:

—Un servidor... ya me conoce Benejam, soy como V. muy franco; me gustan las cosas claras y explicarme delante de hombres instruidos, porque el pueblo es muy estúpido... por culpa del clero... desengañese V... por ésto en zapatería hoy no se hacen fortunas... así es que...

Nó, señor; nó es así: el pueblo no es más estúpido pero sí más honrado que los que tiene V. por instruidos. Conteste V. sino, á esta pregunta: ¿El pobre que no logra reunir una fortuna, cree V. que es porque no sabe, porque no puede?

—Ciertamente.

—Está V. en un error.

—¡Señor viagero!

—Pues pongamos veinte, si un error le parece á V. poco. El que no se alza con una fortuna es porque *no quiere*, sí señor; porque no quiere perder el alma.

—¡Jesuitismo!—canturréa Mélis.

—Esta es la palabra exacta; alguna vez habrá de acertar V. Jesuitismo, es decir; freno moral; en oposición á Judaismo ó Liberalismo, (llámeles V. hache) ó desenfreno de todas las concupiscencias.

—¡Qué chifladura!... desengañese V... entre cantado y reido, dice Mélis.

—¿Sabría V. probarnos por que las gotas de sudor, hijas del trabajo de V., són más valiosas que las de otro obrero modesto? Ya que V. se empeña, vayamos derechos al bulto, ó á la chifladura. Hasta sabrá V. que el trabajo honrado no es el origen y la fuente de las fortunas agudas, ó súbitas. Porque, maneras de hacerse rico al vapor, no se conocen más que éstas: heredando, sacando la lotería... y robando. ¿Descubrió V. una mina, un tesoro escondido? Inventó V. un aparato útil, creó una obra valiosa? Heredó V... le cayó la lotería?

—No, señor; un servidor era jornalero, no tenía arriba de veinte duros cuando empecé el negocio... Siempre he tenido mucha suerte y constancia... nací bajo la influencia de Mercurio, y tengo seis dedos en la mano izquierda... Desengañese V., sin estas cosas no se hace nada... *sobre todo*, suerte y constancia... Me asocié con un peletero;... dábamos trabajo á medio Mahón, y embarcábamos para la Habana ¡una barbaridad! Mucho ojo en el corte, de las pieles y de las suelas de las *buenas* especialmente... El negocio se hizo en ocho años, y me retiré...

—Es decir: reunió V. cincuenta mil duros

porque debió de favorecerle á V. el libre cambio, estilo inglés... ó fenicio. ¿Nó? Pues por apoyarle á V. un gobierno muy liberal y muy conservador... ¿tampoco?

—Desengañese V., no entiende V. el comercio. Compraba muy barato, daba á los obreros el salario de la plaza y vendía en Cuba muy caro; *sobre todo*...

—Sobretudo ó chaqueta ó sobre-galicismo, que lo mismo es; supongamos por un momento que lo que acaba V. de decir justifique su *beneficio* de cincuenta mil duros producido por un capital de veinte... y el trabajo de V.; en ocho años; pero los fortunones así improvisados en el ramo de peletería (no tratamos ahora de su honorabilidad, ni de su *habilidad* siquiera;) ¿tienen su tanto de culpa en la presente crisis? Entiendo que sí; porque desacreditaron, deshonraron una industria, hasta hacerla imposible...

Llegamos á la meta de la cuesta del kilómetro 3.º Hasta ahora la carretera ha ondulado paralela á la articulación del terreno mioceno con el triásico y devónico. Entrando en pleno terciario; el caballo toma al trote largo el *plá de Biniatzen* orillando un higueral hermoso. Biniatzen (Ben-Hassán) nos recuerda á su tocayo el Sultán marroquí; á mi al menos; á los otros, no sé: Benejam está mudo, cariacontecido y no parece acordarse de los moros; Mascaró se halla enfrascado en la endiablada poesía y Melis completamente ocupado con la ranura de la pata inspiradora.

—Desengañese, me dice, entiende V. el comercio como los anarquistas. Estos desengañese V., obran imbuidos por los jesuitas...

—Gabalmente el trabajo honrado y el comercio decente, es decir; jesuíticos, son tan enemigos de los anarquistas como de los fortunones improvisados. Y recíprocamente.

Repárase que tienen un miedo cervical, ó burgués, á los petardos anarquistas, los que toda su vida han sido petardos comerciales; y que los que predicaron *libertad* mientras almacenaban á miles de duros, invocan después, para disfrutarlos, *orden, mucho orden*... hasta parecerles pocos los Mandamientos de la Ley de Dios; del mismo modo que á los descendientes de los progresistas que se repartieron los bienes eclesiásticos, no es infrecuente verlos figurar hoy en los partidos *del orden*, y aun en el católico, sin dejar de ser tan detentores como sus padres.

¡Lo que se ve viajando en carretón!...

FRANCISCO.

GACETILLA.

Esta Junta Diocesana de la Peregrinación á Roma nos ha facilitado los siguientes telegramas referentes á la misma:

Madrid, 6.—2'4 m.

Para asegurar el buen orden de la Peregrinación, me permito recordar á V. la conveniencia de que se organicen minuciosamente con tiempo los grupos, de manera que todos los individuos conozcan bien á su Jefe y éste á aquellos.

Marqués de Comillas.

Madrid, 8.—2'10 m.

Atendidas graves consideraciones y la importancia excepcional que por su número ha llegado alcanzar la Peregrinación en proyecto, el Vaticano ha dispuesto que se realice en dos partes para los peregrinos que van por mar. A este efecto los peregrinos de la parte Sur de España se embarcarán en Valencia el día once y los de la region Norte se embarcarán en Barcelona el día que en su

oportunidad enviará á V. la Junta directiva, así como la fecha en que deben ponerse en movimiento los de esa Diócesis. El aplazamiento para los mismos será de pocos días, quizá pueda reducirse á uno ó dos. Siento dar nuevas y grandes molestias que á V. I. y á sus diocesanos causará esta medida inevitable. Espero las atenuará su bien probada adhesión al Santo Padre y su deseo de complacerle, asegurando éxito de esta gloriosa manifestación española.

El Nuncio Apostólico.

Madrid, 8.—8'2.

De acuerdo con las instrucciones que telegrafía á V. el Sr. Nuncio, avisaremos oportunamente la fecha definitiva en que deben salir los peregrinos de esa Diócesis, que hacen el viaje por mar: suponemos que el aplazamiento será breve y quizás puedan reducirse á uno ó dos días. Los peregrinos que deben ir á Roma en tren no deben detener su viaje.

Marqués de Comillas.

Madrid, 9.—7'4 m.

Salgo para acompañar primera expedición á Roma, donde esperaré la segunda para regresar con ella. Además del Centro de Barcelona queda constituido aquí otro Centro por personas de mi confianza, para resolver de acuerdo con la Nunciatura y en inteligencia con los centros del gobierno y Compañías ferroviarias y de navegación todo género de asuntos relacionados con la Peregrinación. Ruego á V. continúe comunicando cuanto le ocurra como si yo permaneciese aquí, pues así lo reclama el buen orden de la Peregrinación. Las Empresas han circulado órdenes á sus empleados para que allanen cualquiera dificultad que ocurriese por retraso de billetes ó equivocaciones en los mismos. Caso de que las Empresas no lo hicieran así contra lo dispuesto, sírvase resolverlo haciendo los pagos necesarios á los peregrinos, que serán reintegrados después de terminada la Peregrinación por la Junta Central de la misma.

Marques de Comillas.

Madrid, 10.—8'15 n.

Confirmo á V. mi telegrama de ayer anunciando embarque en Barcelona de los peregrinos de esa Diócesis para el lunes diez y seis.—Por el Marqués de Comillas, Gil.

El Domingo último el Ilmo. Sr. Obispo administró el Sacramento de la Confirmación en la Catedral á 121 niños y á 93 niñas de las dos Parroquias de esta ciudad, siendo padrinos D. Joaquín Comella Alcalde de esta ciudad y su Señora.

Mañana son esperados en esta isla los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús, Pablo Pastells y Luis Beltrán, quienes vienen al objeto de dar Ejercicios espirituales al Rdo. Clero de esta Diócesis. El primero de los referidos Padres, es muy conocido por sus Misiones en Filipinas. Que el Señor bendiga sus trabajos apostólicos en esta isla de Menorca.

El número total de peregrinos inscritos para ir á Roma en toda España asciende á 13 mil 381, de los cuales harán el viaje por mar 11.981 y por tierra 1.400. Verifican el viaje en tercera clase 10.007 de los primeros.

El domingo próximo pasado, las Conferencias de caballeros y señoras de S. Vicente de Paul, celebraron una de sus reuniones generales, dirigiendo la palabra á la concurrencia en la primera indicada el M. I. Sr. Ma-

gistrar y en la otra el Rdo. D. Ambrosio Carabó, Pbro., Catedrático y Director espiritual del Seminario.

El próximo domingo, las Hijas de María tendrán su Comunion mensual á las siete y media de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, ofreciéndose el santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de D.^a Gracia Marqués Jover (q. e. p. d.) socia de la Archicofradia. Por la tarde, á las tres se dará principio al Ejercicio de costumbre, despues del cual dirigirá una plática á las asociadas, el Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., Subdirector de la Asociacion.

En estos momentos, más de trece mil hermanos nuestros é hijos de nuestra amada Madre Patria, se dirigen llenos de entusiasmo y fervor religioso á la Ciudad Eterna. Acompañémosles con nuestro corazon y con nuestras oraciones.

Esta mañana ha sido trasladado á esta ciudad para darle cristiana sepultura, el cadáver del colonó del predio llamado *Alpujser*, fallecido en la madrugada de hoy. (Q. E. P.)

El lunes de esta semana, llegó á Mahón el vapor austriaco «Trieste», conduciendo á S. A. R. é I. la Archiduquesa Estefanía de Austria.

En el Reglamento para la sustitucion del actual impuesto de consumos sobre el vino, se dispone en su artículo final que luego que se hayan realizado los conciertos en todas las provincias y fijado la suma que á las Diputaciones y Ayuntamientos se deba satisfacer en sustitucion de la que actualmente perciben por el impuesto de consumos sobre dicha especie, quedará ésta suprimida y será libre la circulacion de este producto en aquellas provincias.

Siendo obligatoria la apreciacion de los productores de vino, según determina el artículo 4.º del citado Reglamento, y por consiguiente los conciertos, ya no cabe duda, de que desde el próximo año económico quedará suprimido de la Tarifa actual el impuesto de consumos sobre el vino en la forma que hoy se exige, toda vez que según el artículo 47 de la ley de presupuestos vigente han de celebrarse dichos conciertos durante el segundo semestre del año, y según el propio Reglamento, cada tres años en la primera quincena del mes de Junio.

Se ha dispuesto que, en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 15, art. 30 de la ley del Timbre, se exija en el recibo de todo perceptor el sello móvil de 10 céntimos, quedando obligados los habilitados ó pagadores, si no lo exigiesen, á la responsabilidad pecuniaria de 2 pesetas por cada timbre emitido.

La Ley de 15 de Setiembre de 1892, en su artículo 30, dispone que fijen el sello especial de 10 céntimos los que perciban alguna cantidad de valores ó efectos del Estado, devolución de depósitos, remuneracion de servicios compra de efectos ó por cualquier otro concepto.

Es decir, que con arreglo á la declaracion hecha, solo los documentos de pago entre particulares, que excedan de 25 pesetas, se hallan exentos del sello móvil.

Todos los demás, sea cual fuere la cantidad, inferior ó superior á 25 pesetas, en que

intervenga la Administracion pública, están obligados á llevar ese timbre móvil.

En una relacion de destinos vacantes que publica la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles se incluye una plaza de mozo de estrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca, dotada con 650 pesetas anuales y una plaza de aspirante segundo de la Administracion depositaria de de Ibiza, con 1.000 pesetas.

Sesion del Ayuntamiento

Extracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 9 del actual.

Abierta la sesion bajo la presidencia de D. Joaquín Comella, Alcalde, con asistencia de los Sres. Gelabert, Camps, Tuduri, Anglada, Franco, Carretero, Mascaró y Cortés, fué leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Dióse cuenta del Boletín Oficial de la provincia núm. 4343 y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en el mismo insertas acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecian.

La Comisión de Policia urbana denunció como ruinoso un almacen situado en la Marina procedente de la herencia de Jaime Catalá Vivó por tener un arco enteramente quebrado que sostiene una pared superior, y resultando del dictamen perial que se halla en inminente ruina acuerda el Ayuntamiento que se requiera al propietario ó encargado de dicho almacen que dentro de dos dias proceda al derribo de la parte ruinoso con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo y no se hubiese verificado procederá el Ayuntamiento á la demolición por cuenta del interesado.

Dióse cuenta de una solicitud presentada por Martín Mercadal Capó de este vecindario pidiendo licencia para construir una casa de nueva planta sobre un solar que posee en la calle de Santa Rosalia, y siendo favorable el dictamen de la Comisión de Policia Urbana emitido en el expediente de su referencia se acordó que le fuése expedida la licencia solicitada.

Se autorizó al Sr. Alcalde como ordenador de pagos para la inversion de los fondos del actual trimestre.

Leemos en «La Voz Manresana»:

Nuestro amigo el banquero Don Onofre Serra llevaba despachados ayer en Manresa unos 200 pasajes para tomar parte en la Peregrinacion á Roma, siendo en número de unos 120 los correspondientes á los pueblos comarcanos.

Del Centro Católico parece que irán muy cerca de veinte señores socios. El lunes de Pascua sorteáronse, en el local del mismo, cinco lotes, reunidos por suscripcion entre varios socios.

La Comision Provincial en sesion de dia siete del actual declaró totalmente excluido del servicio militar al mozo del alistamiento de esta ciudad por inutil Antonio Llorens y utiles condiciones sugetos á observacion José Capó Pons, José José Salord Casasnovas y Bartolomé Vives Serreynat.

Movimiento del puerto

Buques entrados

Dia 8.—De Alcudia, laud «San José» de 2 tods. pat. J. Ginard con 3 trips. y arrees pesca.

De Alcudia, laud «San José» de 2 tods. pat. Antonio Ginard, con 3 trips. y arrees pesca.

De Barcelona, vapor «Leon de Oro» de 278 tods. pat. D. Guillermo Mora, con 18 trips. y efectos.

Buques despachados

Dia 9.—Para Barcelona, vapor «Leon de Oro» de 278 tods. cap. D. Guillermo Mora con 18 trips. y efectos.

COTIZACIONES.

Barcelona 10 Abril.

Interior	68'12
Exterior	77'92
Amortizable	97'00
Cubas 1890	25'60
Acciones Norte	60'00
Acciones Orense.	20'85
Obligaciones Orense	30'30

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid, 11.—3 m.

Al llegar varios grupos de Peregrinos á Valencia, algunos sectarios rompieron con el Himno de Riego, dando vivas á Garibaldi y á la unidad Italiana. La policia ha dado algunas cargas logrando disolver á los manifestantes. Las Autoridades han tomado varias precauciones.

PILA BAUTISMAL

Se vende una de marmol primorosamente labrada; magnifico trabajo de escultor, la cual ha mercado grandes elogios de las entendedor personas que van sentido ocacion de examinarla.

Para mas esplicaciones dirigirse á D. Domingo Sirerol Calle de Mahon n.º 1. Ciudadela.

NOTICIAS:

El agua de cal es, sin duda, el procedimiento más práctico, y en ella se conservan casi todos los huevos que se venden durante el invierno en Paris.

Para operar, se colocan, una sobre otras, capas de huevos, con la punta hacia abajo, en barreños y se llenan éstos con lechada de cal hasta que queden cubiertos los huevos.

La lechada se prepara; diluyendo en 10 litros de agua 80 á 100 gramos de cal. El depósito que resulta al hacer la lechada no se utiliza:

Después se cubre el barreño con una tapa de madera, y se coloca en sitio fresco y oscuro.

La costra de carbonato de cal que se forma en la superficie del agua no se romperá hasta el momento de sacar los huevos para consumirlos.

La lechada sirve dos ó más años sin alterarse.

Según «La Union Filatética», órgano de los coleccionistas de sellos de Barcelona, acaba de pagarse el mas elevado precio á que han llegado dos sellos: el uno de «un penique» y el otro de «dos peniques» de la isla Mauricio, los cuales se han cotizado á 680 libras esterlinas ó sean 17.000 pesetas.

Con el señor Obispo de Barcelona serán 22 los prelados que asistirán á la peregrinacion nacional obrera á Roma, presididos por el infatigable apostol Emmo. cardenal Sanz y Forés.

Desde el 3 de Enero se llevan expedidas de Barcelona para el archipiélago filipino 2.703 granadas, 7.600 Remingtons, 8 cañones de montaña, 10.000 kilos de pólvora y elementos para dos millones de cartuchos de fusil.

Este envío de pertrechos de guerra está destinado á la expedición á Mindanao.

La segunda edición de Melilla, que luego quedará en nada.

Por la agencia ejecutiva de Vélez Málaga serán muy en breve sacadas á subasta de 300 á 400 fincas, por débitos de contribución.

En Glasgow (Escocia) se ha constituido una Sociedad anónima para explotar unas minas de oro enclavadas en Carballo, provincia de la Coruña.

Los análisis efectuados hasta ahora han demostrado que cada 1.000 kilogramos de mineral rinden de 6 á 11 onzas del metal precioso.

Leemos: «Dicen de París que se trata allí de fundar un casino de señoras, donde las damas elegantes podrían reunirse por la tarde, tomar una taza de té y charlar, cortando sayos al vecino y á la vecina.»

Esos son adelantos de la época.

Antes las señoras iban á la iglesia, y hoy las más adelantadas van al Casino y á otras partes peores.

Lo mismo hacen los hombres. Los ricos van al Casino, y á la taberna los pobres.

Donde progresan que es un gusto.

Ha sido presentado al Congreso un proyecto de ley, sobre represión de delitos cometidos por medio de explosión.

El proyecto dictado por el Ministro de Gracia y Justicia, y acordado en Consejo de Ministros, responde á buenas intenciones y á buenos propósitos; tiene actualidad y oportunidad, reviste importancia y significa un arrepentimiento de los partidos liberales; arrepentimiento que conduce á la negación de sus propias teorías; teorías que excluían sistemáticamente toda prevención de delitos y todo castigo de propaganda, perturbadoras del derecho.

Al parecer, en este camino de conversión hácia las sanas doctrinas jurídicas y sociales, el Sr. Capdepón era más explícito, resuelto y concreto; pero el Consejo de Ministros, que conserva resabios liberalescos y democráticos, modificó un tantico el proyecto, sin duda por temor á ser tildado de reaccionario, por temor á la controversia republicana.

De todas maneras, aún cuando los Gobiernos liberales sólo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena, á falta de pan buenas son tortas; y ya que no podemos quitar la piel al lobo anarquismo, sí los pelos que podemos.

La proposición, la amenaza y la provocación en materia de hechos anarquistas; la apología de los delitos y de los delincuentes en ese orden; la predicación de los hechos penados respecto al particular, y la conspiración, se incluyen en la ley especial de referencia.

Tendríamos por absurdo en verdad, que se castigase á los que cometen los delitos, y se dejasen impunes las propagandas, de las cuales son instrumentos materiales los anarquistas del hecho.

Es contraria á la doctrina de la unidad de la naturaleza humana, el sistema jurídico del liberalismo individualista abstracto, según el cual el hombre tiene absoluta libertad de ex-

presar sus ideas. de propagarlas y de exteriorizarlas.

¿Con qué lógica, los partidarios de ese género de liberalismo van á castigar á los anarquistas que propagan sus ideales por el hecho, si dejan libres las propagandas teóricas que encienden los cerebros y engendran esos hechos?

Es preciso que en la discusión de ese proyecto, que las Cortes pueden mejorar, se atienda mucho á este principio, que importa más que el castigo de los atentados contra las personas y de los daños contra las cosas, que hagan los anarquistas; son precisas medidas especiales y leyes especiales para que en la prensa, en el club, etc., no se propaguen teorías tan funestas.

Madrid, 5.—España ha entregado á Francia el anarquista Guyard.

Ha causado numerosos daños el incendio de los Docks de Londres; las pérdidas son inmensas; ardieron 60.000 recipientes de mercurio.

En la ventana del Club Conservador de Greatyarmouth ha sido encontrado un petardo con la mecha encendida, lográndose apagarla; contenía pólvora, clavos y hierro.

París, 5.—A las nueve de anoche estalló una bomba en el restaurant Foyot, frente al Senado.

Dicha bomba fué colocada en un cajón de flores, en la ventana que forma ángulo con las calles Vangirard.

La detonación fué espantosa rompiendo los cristales del establecimiento.

París, 4.—Ha ocurrido en efecto una explosión pero no en el Senado sino en las inmediaciones, ó sea, en el restaurant Foyot, rue Vangirard.

Entre nueve y diez cuando había mucha concurrencia en el salon del restaurant, se ha acercado un individuo á una de las ventanas y lanzó un objeto que explotó al dar contra el suelo.

La detonación ha sido muy fuerte llenándose de humo la sala.

Cristales y espejos han quedado rotos, y tres personas un concurrente, una mujer y un camarero han quedado heridos, resultando muchos centusos.

París, 4.—Dos soldados de la guardia del Senado han preso á un individuo que huía en el acto de la explosión.

Hay mucha concurrencia de senadores en el Luxemburgo por haberse creído que el atentado era dirigido contra dicho palacio.

La bomba era una lata de sardinas llena de pólvora verde y se supone que también de dinamita y cargada con tachuelas de zapatero.

En la balandra «Virtuosa» se han embarcado varias cajas conteniendo 30.000 kilos de pólvora procedentes de la fábrica de Cardona con destino á los parques de artillería de Palma de Mallorca y Ceuta. Buen cargamento para un viaje de recreo.

Procedente de Bilbao llegaron el lunes á Zaragoza los velocipedistas señores Damboronea y Mugica que han emprendido un recorrido de casi todas las provincias de España. Anteayer salieron en sus máquinas para Huesca, Barbastro, Lérida y Barcelona para ir por Valencia y Murcia á Andalucía, haciendo un total de más de 4.000 kilómetros en el viaje.

ANUNCIOS.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Conquistador, propiedad de Francisca Comellas, viuda de Pedro

Marqués. Para más informes dirigirse á la misma casa.

**DEVOCIONARIOS
Y SEMANAS SANTAS**

Grande y variado surtido á precios sumamente económicos. con encuadernaciones muy diversas y elegantes, tanto en ediciones de propaganda como en las finas y de mayor lujo.

Dirigirse á esta imprenta.

CONFITERIA

DE

Lorenzo Pons Carreras

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

SAN NICOLÁS N.º 23—ALAYOR

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á sus parroquianos y á todos en general que en lo sucesivo, mediante un equitativo descuento, se tomarán los residuos de los cirios, hachas y demás ceras que se sirvan comprarle.

Por lo tanto, es de esperar que todos los que necesiten estos artículos visitarán dicho establecimiento, seguros de verse favorecidos por bondad y baratura.

AGENCIA ADMINISTRATIVA DE

D. J. Servera Salort.

SAN JERÓNIMO 22.

Se desean vender cierto número de acciones del Crédito Industrial Mercantil.

También se desean vender una porción de solares, á precios muy convenientes, situados en el ensanche de esta ciudad.

Informará esta Agencia.

Subasta pública

El día 13 de los corrientes á las 12 del día se venderá en pública subasta el predio «Las Cuarteradas.»

El acto tendrá lugar en el despacho del notario Dr. Anglada en cuyo despacho se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Libros

En la imprenta de este periódico se hallan de venta entre otros los siguientes.

Biblioteca económica de la Infancia.—Colección de novelitas interesantes, amenas y morales al alcance de los niños.

Obras de que consta.—Agustín, ó el triunfo de la fe católica.—La Familia Africana, ó la esclava convertida.—El Valle de Almería.—Enrique y María, ó los dos huérfanos.—Huberto, ó los funestos efectos de la pereza y la indocilidad.—Albertina, ó el conocimiento de Jesucristo.—Obras de Misericordia, 1 t. 12, con cubierta al como, ptas. 0'88.—La Oveja de María, 12, del cromo, ptas. 0'88.

Práctica de la Humildad, por el Cardenal Pecci (Su Santidad León XIII).—Un opúsculo en 16, edición de lujo, á 50 cént.

Práctica y breve declaración del Camino espiritual como la enseña el B. P. San Ignacio, en las cuatro semanas de su libro «De los Ejercicios», por el P. la Palma, S. J.—Dos t. en 4.º, á ptas. 2'50 en pasta.

Los siete Domingos de San José.—En tela una peseta.

Diario de celebraciones de misas; indispensable á los sacerdotes que desean llevar cuenta de las recibidas y cumplidas. Sirve para 10 años. Un t. en 8, á ptas. 1'50 en perc.

Los Tres rosas de los escogidos. O sea el amor al Papa á la Virgen María y al SS. Sacramento, por id.—En 8.º, 0'75 ptas. rústica, y 1'25 tela.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11